

BASES DEL PROGRAMA PROFESIONAL MULTIESTRELLA

Para ser beneficiario de las ventajas del programa Profesional multiEstrella es preciso:

- Abonos medios mensuales en cuenta por un importe mínimo de 1.000 € en los últimos 3 meses.
- Domiciliación del pago de la Seguridad Social de Autónomos (con antigüedad mínima de 3 meses) o mutualidad de previsión profesional equivalente o Régimen Especial del Mar (por cuenta propia).
- Domiciliación del pago de recibos con un mínimo de 3 pagos al trimestre.
- Utilización de la tarjeta de débito, crédito o prepago en un mínimo de 3 compras en comercios al trimestre.

La afiliación al programa es automática y no requiere ningún trámite.

Ventajas en productos financieros

HIPOTECA BONIFICADA:

Válido para nuevas hipotecas con la finalidad de comprar una vivienda.

RENTING DE VEHÍCULOS DE CAIXARENTING, S.A.:

Vehículo de sustitución de igual categoría que el contratado en el nuevo *renting* (salvo lujo).

VEHÍCULOS DE OCASIÓN DE CAIXARENTING, S.A.:

El descuento se aplicará sobre el precio del vehículo de ocasión publicado en www.caixarentingocasion.es

VIVIENDAS DE SERVIHABITAT, S.A.:

Descuento aplicable sobre el precio publicado en todos los inmuebles propiedad de Servihabitat o de "la Caixa". Oferta no acumulable a otras promociones.

Puntos Estrella

Profesional multiEstrella abona 150 Puntos Estrella cada trimestre natural. En caso de disponer de una hipoteca con "la Caixa", se abonan 400 Puntos Estrella cada trimestre.

Los puntos obtenidos con Profesional multiEstrella se suman a los que se puedan obtener por compras en comercios con tarjetas emitidas por "la Caixa".

PERIODICIDAD DEL ABONO DE PUNTOS:

La liquidación de Puntos Estrella se calcula por trimestres naturales, y el abono se realiza en el mes siguiente al de la liquidación: abril, julio, octubre y enero.

Los Puntos Estrella y sus multiplicadores se fijan en función de las condiciones del cliente a fin de trimestre.

MULTIPLICADORES:

Los clientes que forman parte del programa Profesional multiEstrella pueden multiplicar sus puntos trimestrales siempre que tengan o contraten estos productos:

- Dos seguros de distinta tipología: VC Salud Pymes, VC Salud, VC Previsión Profesional, Vida Familiar, Vida Colectivo, SC Protección, SC Auto, SC Auto Negocio, SC Negocio o Agroseguro.
- Plan de pensiones individual, plan de previsión asegurado/PPA:
 - Aportación mínima de 1.000 € en 12 meses.
 - Se computará un plan por cliente.

- Financiación profesional: *leasing*, *renting*, préstamo mediación, descuento comercial o cuenta de crédito:
 - Préstamo mediación: capital concedido superior a 3.000 €.
 - Cuenta de crédito: disposición media de 3 meses superior a 3.000 €.
- Inversiones: fondos de inversión con una posición global igual o superior a 10.000 €
 - Entidad gestora: InverCaixa Gestión SGIC, S.A., nº 15 de registro de la gestora en la CNMV. Entidad depositaria: "la Caixa", nº 87 de registro de la depositaria en la CNMV. Válido a partir del 1-2-11.

El multiplicador de Puntos Estrella dependerá de las combinaciones de productos de que se disponga:

- Con 1 producto: se multiplica x2
- Con 2 productos: se multiplica x3
- Con 3 productos: se multiplica x4
- Con 4 productos: se multiplica x5

TRATAMIENTO FISCAL:

Los puntos abonados tienen la consideración de retribución en especie y están sujetos a retención fiscal según la legislación vigente.

Otras ventajas

REGALOS PUNTOS ESTRELLA:

Los clientes de Profesional multiEstrella cuentan con una selección de regalos del catálogo general de Puntos Estrella con un descuento del 20% sobre el número de puntos necesarios para su canje, siempre que realicen el canje por internet. La oferta completa de regalos con descuento puede consultarse en todo momento a través de www.laCaixa.es

ENTRADAS PARA TEATROS Y ESPECTÁCULOS:

La oferta disponible en cada momento puede consultarse a través de www.ServiCaixa.com. "la Caixa" es ajena a los términos y condiciones de las promociones comerciales indicadas, incluido su período de vigencia, y a las relaciones comerciales y contractuales que de ellas se deriven, ya que solo se limita a facilitar el acceso a las mismas. Para cualquier información relacionada con las promociones es preciso dirigirse a las empresas que las ofrecen.

Información permanente

Dispone de la información actualizada sobre las condiciones del programa y sus ventajas a través de la web www.laCaixa.es/multiestrella.

VALIDEZ DEL PROGRAMA:

Programa válido hasta el 31-12-11.

Caixabank, S.A., con NIF A08663619. Inscrita al Registre Mercantil de Barcelona, tomo 40003, folio 85, sección B, hoja B-41.232, inscripción 68, con domicilio en Av. Diagonal, 621 08028-Barcelona.